



**ACTA N° 27 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Miércoles 10 de Agosto de 2011**



TABLA:

- 1.- Actas**
- 2.- Cuentas**
- 3.- Tabla Ordinaria**
- 4.- Participación Sres. Presidentes de C.D. ANFUR**
- 5.- Modificación Presupuestaria Educación**
- 6.- Aprobación Reglamento y Ordenanza N° 20.500**
- 7.- Aprobación PMU-IRAL**
- 8.- Hora de Incidentes**

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Miércoles diez de Agosto del año dos mil once y siendo las nueve horas con nueve minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Sergio Núñez Aliaga, y don José Patricio Rojas Ponce, mas la presencia de la Secretario Municipal y Ministro de Fé Subrogante Srta. Laura Rosa Cea Barra, por Feriado Legal de don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Asiste también el Sr. Administrador Municipal don David Muñoz Ramírez.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da a conocer la Tabla del día de hoy.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 26 de Sesión Ordinaria del día 03 de Agosto de 2011. Consulta a los Sres. Concejales:

Sr. Sepúlveda: No hay observación. Aprueba

Sr. Fredes : No hay observación. Aprueba

Sr. Ramírez: No hay observación. Aprueba

Sr. Maldonado: Dice que en página 14 Punto 1 debe agregarse que él se refirió a los Clubes de Adulto Mayor que participaron en el Campeonato de Cueca, porque no todos participaron y que debiera agregarse la palabra "enviar" cuando se refiere a enviar carta.. Aprueba.

Sr. Núñez: Página 14 se refiere a que la gente está en desacuerdo y hay preocupación por el Subsidio de Reparación., que el trabajo era poco y malo Aprueba.

Sr. Rojas: Que en votación de página 9 por Ramada Hualañé, dice que él voto SI, y que realmente el votó que NO. Aprueba.

Sr. Ramírez. No hay Observación. Aprueba.

Sr. Alcalde: No hay observación. Aprueba.

Hechas la observaciones, se aprueba Acta de Reunión Ordinaria N° 26 de fecha Miércoles 03 de Agosto de 2011, documento que se respalda con la firma de la Srta. Secretario Municipal y Ministro de Fé (s).

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa que la Entrega de Subvenciones será el Martes 16 de Agosto a las 13:00 Hrs., en el Salón Alcaldicio.

2.- El Sr. Alcalde dice que ahora los turnos de Posta La Huerta están cubiertos de 17:00 a 20:00 hrs., con chofer y que los Domingos el Sr. Luis Castro , paramédico del Departamento. hará el turno como chofer para que los choferes también tengan un espacio de descanso.

3.- El Sr. Alcalde detalla el Plan de Regeneración Urbana de La Huerta, que se encuentra en etapa de aprobación de diseño, con proyectos de Mejoramiento Avda. Chiripilco, Plaza de Armas, acceso Estadio, Mirador y Borde Río Mataquito.

4.- El Sr. Alcalde también informa que ayer fue convocado el SERVIU y que el día Viernes se reunió con DEFLUV y que el atraso se debe a que ellos comenzaron antes que saliera la Resolución, lo hicieron a fines de Febrero y que la Resolución de los Subsidios salió en Junio.

Pide la palabra el Sr. Ramírez para dar a conocer casos de personas que no coinciden con la empresa para la reparación de sus viviendas y desean cambiar el destino de parte de los Subsidios.

El Sr. Alcalde solicita que las personas que se sientan afectadas igual hagan llegar su inquietud al Municipio, aunque solo sea resorte de SERVIU y de la EGIS, para poder igual apoyarlas.

Sr. Rojas dice que no lo ve tan así, que el problema es otro, que la Empresa solo utiliza una parte de las 50 U.F. y lo demás es para ellos.

Sr. Sepúlveda dice que ninguna Empresa va a trabajar gratis, que tienen que tener ganancia, que lo que hay que hacer es ayudar a la gente.

El Sr. Alcalde dice que las personas que deseen pueden renunciar al Subsidio y cambiarlo por la tarjeta de materiales.

Sr. Sepúlveda dice que la EGIS no visitó todas las casas.

Se sigue opinando sobre el tema y el Sr. Alcalde dice que las personas pueden renunciar lo antes posible para solucionar sus casos.

5.- Informa que la Organización Good Neighbors durante la próxima semana hará un aporte en 10 computadores, y además de ello adecuarán en Espinalillo una dependencia para un pequeño Jardín Infantil, como Centro de Educación y Cultura.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 406 de Srta. Secretario Municipal (s) sobre la autorización de Patente de Restaurant a nombre de Sra. Isabel Loreto Gómez Gutiérrez.

2.- Certificado N° 407 de Srta. Secretario Municipal (s) sobre aprobación de Modificaciones Presupuestarias N° 4 y N° 5 de Finanzas Municipales.

3.- Certificado N° 408 de Srta. Secretario Municipal (s) sobre asistencia de Sr. Alcalde y tres Sres. Concejales al primer Congreso de Autoridades locales oferta Pública Gubernamental Regional en Iloca el 11,12 y 13 de Agosto.

4.- Certificado N° 409 de Srta. Secretario Municipal (s) por Proyecto de Subvención a ANFA Hualañé.

5.- Certificado N° 410 de Srta. Secretario Municipal (s) sobre aprobación de Bases Ramadas La Huerta y Hualañé.

6.- Certificado N° 411 de Srta. Secretario Municipal (s) sobre aprobación de Becas a deportistas destacados de Hualañé .

7.- Certificado N° 413 de Srta. Secretario Municipal (s) sobre destino a Dpto. de Tránsito y Patentes de carta de Sra. María Soledad Márquez Díaz .

8.- Oficio N° 199 de Dpto. de Tránsito y Patentes que informa sobre solicitud de Sra. María Soledad Márquez Díaz, de traslado de Patente de juegos desde Población Bellavista al centro de Hualañé, lo que no es posible por la aplicación del Decreto N° 10 de 2008 en cuanto a la distancia entre locales del mismo rubro.

El Sr. Alcalde dispone responder la solicitud de acuerdo a este pronunciamiento.

9.- Ord. N° 899 de 04 de Agosto de 2011 del Sr. Abogado Procurador Fiscal de Talca al Consejo Municipal de la I. Municipalidad de Hualañé sobre que el Sr. Alcalde se encuentra impedido de demandar a la Municipalidad que dirige durante el desempeño de su mandato.

10.- Carta de Sr. Pedro Benavides Núñez, Presidente C.D. Santa Marta de Peralillo solicitando Ramada de Fiestas Patrias 2011 para el sector.

Se analiza la petición y se responderá que llegó atrasada por cuanto ya las Bases de Hualañé y la Huerta están para entrega de acuerdo a las condiciones dadas, pero que se esperará el final del proceso y si no hay interesados en Hualañé, se les dará la opción, y que también podría ser para la actividad de Fin de Año.

4.- Participación de Sres. Presidentes de ANFUR Hualañé.

Hacen su ingreso los Presidentes y representantes de los Clubes de ANFUR Hualañé. El Sr. Alcalde los saluda y les explica que se les ha invitado personalmente para analizar la carta que hicieron llegar donde rechazaban el ofrecimiento del Municipio al pago de árbitros y evitar la venta de alcohol en los recintos deportivos.

Dirigentes comienzan a explicar que el aporte ofrecido no les alcanza porque tienen muchos gastos y no alcanzan con esa plata a terminar el campeonato.

El Sr. Alcalde les dice que si se ofrece algo, aunque no alcance para todo, piensa que debe ser bienvenido, como así lo estimó la mayoría del H. Concejo.

Toma la palabra el Dirigente Sr. Ramiro Cordero, del Club Corrihuelos, quien dice que habla por su Club y trae una propuesta que es la siguiente:

Comenzar la prevención a contar del 30 de Septiembre y dejar de vender definitivamente el próximo año. También para el próximo año contar con una Subvención de \$ 8.000.000 (Ocho millones de pesos) para ANFA y ANFUR, más \$ 1.000.000 (Un millón de pesos) en reserva para algún equipo que llegue a un Nacional y un Permiso Municipal para actividad exento de pago por una vez para cada Institución.

Sr. Ramírez comparte con Sr. Cordero y van saliendo opiniones.

Sr. Fredes dice que se debiera aceptar lo ofrecido ya que es algo que igual les sirve.

Los Dirigentes dan a conocer su realidad que es muy escasa en recursos para funcionar y su ánimo de que el deporte no decaiga en la Comuna, sino todo lo contrario, y sin el apoyo del Municipio es muy difícil. Y van opinando su acuerdo con lo planteado por el Sr. Cordero.

Sr. Alcalde les consulta si están de acuerdo con la moción del Sr. Cordero y le dicen que sí.

Sr. Alcalde dice que como la posición de ellos ya está planteada, se trabajará en la Comisión de Deportes y la Mesa de Deportes sobre el tema para llegar a un acuerdo armónico y definitivo

Los Dirigentes se despiden y retiran.

El Sr. Alcalde consulta cuando de reuniría la Comisión Deportes y acuerdan para el día Martes 16 a las 17:00 Hrs. Asistirán los Sres. Concejales. Sr. Fredes dice que no podrá por estar fuera de la Comuna.

5.- Modificación Presupuestaria de Educación.

Sr. Alcalde da a conocer Solicitud de Modificación Presupuestaria enviada por el Departamento de Educación en su Oficio N° 59 de 03 de Agosto de 2011, por \$ 31.000.000 (Treinta y un millones de pesos) por recursos SEP para arriendos y Prestaciones Previsionales por finiquito de personal que dejara de pertenecer al Departamento de Educación.

Consultan quien es la persona del Finiquito.

El Sr. Alcalde les informa que es el Auxiliar de la Escuela de Peralillo, que fue contratado como Auxiliar y debió hacer su trabajo como tal.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por la suma de \$ 31.000.000 (Treinta un millones de pesos), Ley SEP

6.- Aprobación de Reglamento y Ordenanza Ley N° 20.500

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales la aprobación del Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Hualañé Ley N° 20.500. Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: aprobar el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Hualañé Ley N° 20.500.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales la aprobación de la Ordenanza de Participación Ciudadana. Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez : Si
 Sr. Maldonado : Si
 Sr. Núñez : Si
 Sr. Rojas : Si
 Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: aprobar la Ordenanza de Participación Ciudadana de la Comuna de Hualañé.

7.- Aprobación PMU-IRAL

El Sr. Alcalde da conocer el Oficio N° 87 de la Dirección de Obras Municipales y somete a aprobación del H. Concejo Municipal los Proyectos PMU-IRAL, con trabajo para 18 personas de la Comuna por dos meses, a saber:

- ❖ *Mejoramiento Calle Libertad y Arturo Prat de Hualañé,*
 Etapa 1; : Calle Libertad
 Etapa 2: Calle Arturo Prat
- ❖ *Mejoramiento Plaza La Unión y El Mirador La Huerta*
 Etapa 1 : Plaza La Unión
 Etapa 2: Mirador

Total de ambos proyectos : \$ 28.080.000 (Veintiocho millones ochenta mil pesos)
 10 % Aporte Municipal: \$ 2.808.000(Dos millones ochocientos ocho mil pesos)
 Total : \$ 30.888.000 (Treinta millones ochocientos ochenta y ocho mil pesos)

Comienza la Votación:

Sr. Sepúlveda: Si
 Sr. Fredes : Si
 Sr. Ramírez : Si
 Sr. Maldonado : Si
 Sr. Núñez : Si
 Sr. Rojas : Si
 Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar los Proyectos PMU IRAL: Mejoramiento Calle Libertad y Arturo Prat de Hualañé, Etapa 1 y 2 y Mejoramiento Plaza La Unión y El Mirador de La Huerta, Etapa 1 y 2.

El Sr. Alcalde comienza la votación para aprobación de la Administración Directa por parte del Municipio de los Proyectos : Mejoramiento Calle Libertad y Arturo Prat de Hualañé, Etapa 1 y 2 y Mejoramiento Plaza La Unión y El Mirador de La Huerta, Etapa 1 y 2:

Sr. Sepúlveda: Si
 Sr. Fredes : Si
 Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto: se ACUERDA: Aprobar de la Administración Directa por parte del Municipio de los Proyectos : Mejoramiento Calle Libertad y Arturo Prat de Hualañé, Etapa 1 y 2 y Mejoramiento Plaza La Unión y El Mirador de La Huerta, Etapa 1 y 2.

A continuación, se somete a votación la moción de entregar el 10% de aporte Municipal que consiste de \$ 2.808.000 (Dos millones ochocientos ocho mil pesos) ,para los Proyectos PMU IRAL: Mejoramiento Calle Libertad y Arturo Prat de Hualañé, Etapa 1 y 2 y Mejoramiento Plaza La Unión y El Mirador de La Huerta, Etapa 1 y 2.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: entregar el 10% de aporte Municipal que consiste de \$ 2.808.000 (Dos millones ochocientos ocho mil pesos) ,para los Proyectos PMU IRAL: Mejoramiento Calle Libertad y Arturo Prat de Hualañé, Etapa 1 y 2 y Mejoramiento Plaza La Unión y El Mirador de La Huerta, Etapa 1 y 2 .

8.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda:

1.- Dice que se necesitan focos en lugares muy oscuros donde se juntan jóvenes, como calle Cementerio arriba, y Villa España, Pasaje Barcelona.

Sr. Alcalde dice que el alumbrado público aún no ha sido recepcionado, que se pueden agregar a la Obra.

2.- Sobre calefacción de Jardín Infantil Escuela Monseñor Larrain, que fue a ver y aún están con estufa eléctrica que no reúne las condiciones, que no se ha solucionado, que se colocó gas pero fue algo momentáneo, solicita recordar esto al Sr. Miranda.

3.- Dice que don Juan Domingo Hevia solicita baño para su casa, es adulto mayor, el Sr. Administrador toma nota.

Sr. Fredes:

1.- Que vecinos de El Llano de Caone solicitan reparación de camino malo , que hay baches desde Barba Rubia a Estero Las Cadenas.

2.- Solicita autorización al Sr. Alcalde para dar lectura a una carta que trae. El Sr. Alcalde le dice que si y comienza a leerla:

Dice que es un comerciante de Hualañé que desea ampliar su giro de negocio y agregar juegos electrónicos y destreza y que se le prohíbe y se presta para monopolios. Firma don Miguel Moya López. Dice el Sr. Fredes que en otras ciudades hay varios locales de este tipo juntos y no hay problema

El Sr. Alcalde dice que no se prohíbe, solo es un tema de ubicación

Sr. Fredes pregunta que se hará sobre esto.

Sr. Ramírez le dice que le extraña mucho que siendo el ex Alcalde y Concejal por varios años, traiga a Concejo esta petición, que acaban de ver un caso de acuerdo al Reglamento y que si son compromisos políticos es otra cosa.

El Sr. Fredes le dice que no son compromisos políticos, porque él no va a ser candidato y que en su Hora de Incidentes puede traer el tema que quiera.

Se comienzan a dar opiniones sobre el Reglamento de autorización de negocios de este rubro .

El Sr. Alcalde dice que para él está bien y se ha aplicado bien.

Sr. Rojas dice que difiere en el artículo de los metros y que fue aprobado en Concejo anterior.

El Sr. Sepúlveda dice que para eso se hizo, para regular el acceso de juventud a juegos de azahar y hasta el momento ha resultado, que lo encuentra bien

Insiste el Sr. Rojas en que no está bien

Sr. Maldonado dice que esto salio en Concejo anterior y que en el Concejo se puede volver a ver si queda o cambia. Que hay tres Concejales que no votaron por este Decreto.

Sr. Rojas dice: Reglamento.

Sr. Maldonado dice: Reglamento.

El Sr. Alcalde le consulta al Sr. Rojas que le encuentra de malo

Sr. Maldonado lee lo relativo a las edades y distancias a Establecimientos Educativos.

Sr. Fredes dice que un artículo le impide a los comerciantes cambiar el rubro.

Sr. Sepúlveda dice que no se puede cambiar el Reglamento por cada amigo que lo necesite a su conveniencia, que el Reglamento ya está y hay que respetarlo.

Sr. Núñez le dice al Sr. Rojas que diga bien cual es su opinión, que no deja nada claro.

Sr. Rojas le dice al Sr. Núñez : Ud. no me entiende a mí.

Sr. Alcalde dice que él no tiene dudas al respecto.

Sr. Rojas dice que consulten a Contraloría

Sr. Alcalde dice que lo puede hacer quien quiera, que la persona que tenga dudas lo haga.

Sr. Ramírez :

1.- Toma el tema del Reglamento y dice que está bien hecho y que lo de traer cartas a Concejo es para hacerse problemas ellos mismos.

2.- Consulta sobre cuando se verán los FONDEVE. Que le preocupan las Subvenciones a la Iglesia.

El Sr. Alcalde le dice que será la próxima Reunión.

2.- *Consulta por tractor del Estadio. El Sr. Alcalde le informa que un repuesto sale demasiado caro y que se comprará uno nuevo.*

3.- *Dice si se puede enviar un documento a Tránsito porque se han sacado varios discos "PARE" en el centro.*

Sr. Maldonado:

1.- *Se refiere a los apagones en los sectores de Villas Norte, Carlos Jiménez y Bellavista. Se hace contacto con el encargado eléctrico que anda en Curicó y se informa que es un ajuste momentáneo de los relojes, temporizadores, que es por el período solamente.*

2.- *Solicita si se puede conocer el Sumario que se hizo en la Escuela de Peralillo al Auxiliar.*

3.- *Sobre camino las Viñas de Peralillo: dice que necesita material e iluminación. El Sr. Alcalde le dice que la electrificación no está recepcionada y que después se puede ver si se puede conectar.*

4.- *Dice que felicita a Sr. Alcalde y funcionarios Municipales que hicieron posible la presentación de "Cachureos" para El Día del Niño, que fue una buena entretención para chicos y grandes y que ojalá se repita esto con personajes de esta envergadura.*

Dice que si es posible enviar carta de agradecimiento a Empresas y personas que colaboraron para hacer este evento. El Sr. Alcalde le dice que ya se hizo.

Sr. Núñez:

1.- *Consulta por reunión en Los Coipos el día Viernes 5. El Sr. Alcalde le dice que era algo de la Cruz Roja, que el no sabía, que también andaba en el sector, pero por actividades del Adulto Mayor y ahí se enteró. Que al parecer son charlas sobre plaguicidas.*

2.- *Le preocupa que Bomberos no apareció con cotizaciones y vayan a quedar afuera de los FONDEVE.*

El Sr. Fredes dice que es raro que hablará con el Sr. Mora.

Sr. Ramírez dice que va un documento y que a lo mejor no se tomó como cotización.

Sr. Núñez dice que se considere a los Bomberos.

3.- *En Peralillo piden un Paradero en la entrada, si hay posibilidad de hacerlo.*

Sr. Alcalde dice que hay que considerarlo y que faltan como 4 Paraderos y que se verá que se puede hacer.

Sr. Rojas:

1.- *Dice que en Pasaje Serrano faltan unas camionadas de ripio, que está intransitable.*

2.- Consulta que si se puede ver la posibilidad de unas máquinas de diálisis para Hualañé para que las personas que lo necesiten lo puedan hacer aquí.

Sr. Sepúlveda dice que el Sr. Gutiérrez, Director de Salud, había quedado de analizar este asunto.

3.- Consulta por señalética en sector El Porvenir, especialmente por los nombres de los pasajes. Y quien está encargado de las señaléticas en general.

Se le informa que el Departamento de Tránsito.

4.- Consulta si hay recursos para asistir a Seminario de Ley Orgánica actualizada, que sería conveniente asistir, es el 30 de Agosto y 1 y 2 Septiembre.

El Sr. Alcalde le pide que traiga el documento para conocerlo.

El Sr. Alcalde dice que tiene dos puntos que agregar:

1.- Sobre la fecha del Desfile, que hay sugerencia de profesores de efectuar el Desfile de Fiestas Patrias el día Sábado 17 de Septiembre, con lo que esta en desacuerdo.

Se conversa el tema y se mantiene el día 17 para el Desfile en Barba Rubia y el 18 en Hualañé.

2.- Sobre Corral Municipal: dice que entrará en funcionamiento la próxima semana y se usará para vehículos y animales. En caso de vehículo, hay que rematarlos en un plazo legal y sobre los animales, hay que cobrar a los dueños el derecho Municipal de mantención, y por ende hay que tener pesebreras. Carabineros dice que hay muchos caballos sueltos y que serán llevados al Corral Municipal.

Se conversa que deberá contarse con un cuidador ya que el Municipio es responsable de los daños y/o pérdidas que podrían ocasionarse.

Siendo las 12:50 Hrs., se da por terminada la Sesión

ACUERDOS:

1.- Aprobar modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por la suma de \$ 31.000.000 (Treinta un millones de pesos), Ley SEP

2.- Aprobar el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Hualañé Ley N° 20.500.


3.- Aprobar la Ordenanza de Participación Ciudadana de la Comuna de Hualañé.

4.- Aprobar los Proyectos PMU IRAL: Mejoramiento Calle Libertad y Arturo Prat de Hualañé, Etapa 1 y 2 y Mejoramiento Plaza La Unión y El Mirador de La Huerta, Etapa 1 y 2.

5.- Aprobar de la Administración Directa por parte del Municipio de los Proyectos : Mejoramiento Calle Libertad y Arturo Prat de Hualañé, Etapa 1 y 2 y Mejoramiento Plaza La Unión y El Mirador de La Huerta, Etapa 1 y 2.

6.- Entregar el 10% de aporte Municipal que consiste de \$ 2.808.000 (Dos millones ochocientos ocho mil pesos) ,para los Proyectos PMU IRAL: Mejoramiento Calle Libertad y Arturo Prat de Hualañé, Etapa 1 y 2 y Mejoramiento Plaza La Unión y El Mirador de La Huerta, Etapa 1 y 2 .




LAURA ROSA CEA BARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ